



Boletín Electrónico del Colegio de Profesionales en Enfermería Del Sur de la Provincia de Santa Fe

Boletín Informativo N° 20
Mayo de 2011

Sumario:

Mensaje Editorial

Sabías que...?

Reflexión

Noticolegio

MENSAJE EDITORIAL

El mes de mayo nos remite a todos los argentinos a un hecho fundamental que es la “semana de mayo” donde a través del accionar de unos pocos se fue preparando la Independencia de nuestra Patria y el nacimiento de una nueva Nación. Para el colectivo enfermero el mes de mayo encierra otra fecha fundamental, como es el 12 de Mayo, en que se conmemora el Día Internacional de la Enfermera/o recordando así el nacimiento de una mujer como Florence Nightingale que luchó entre muchos para que surja nuestra profesión.

Este año el lema desde el Consejo Internacional de Enfermeras [CIE] nos propone reflexionar sobre qué hacemos las enfermeras de este siglo, y en particular en estos tiempos y lugar, para “resolver la desigualdad: aumentar el acceso y la equidad” Pensar desde el accionar del colegio este lema es tener presente que existieron y existen colegas que hicieron y hacen posible el ejercicio de esta disciplina cuyos incumbencias se hallan definidas en los títulos otorgado por Escuelas reconocidas, y cuyas competencias se hallan especificadas en la Ley 12.501/2005 del Ejercicio Profesional de la Enfermería.

También es necesario destacar que tenemos un Código de Ética, el cual se está revisando desde hace un tiempo, y que garantiza con esas directrices éticas, la prestación de cuidados en forma equitativa y justa, asegurando a nuestro sujeto de atención, la eliminación de todo prejuicio o discriminación.

En su mensaje el [CIE] reconoce que es necesaria una formación eficaz y el desarrollo de capacidades en las enfermeras, para que puedan brindar cuidados accesibles fomentando la equidad, ya que los profesionales especializados mejoran la calidad de los cuidados Por eso desde la Sub Comisión de Desarrollo Profesional del Colegio se está trabajando intensamente para lograr la primer especialidad en nuestra región.

Desde hace mucho tiempo se considera que las enfermeras estamos en una posición privilegiada para hacer oír nuestra voz en ámbitos políticos tendiendo al logro de derechos profesionales que redundaran en servicio a la comunidad. Es así que se sigue trabajando, aunque por momentos con cierta amargura y desazón, para lograr la reglamentación de nuestra ley profesional.

Como nucleamiento profesional podríamos seguir enumerando y compartiendo aciertos y por qué no errores, pero remarcando que estamos intentando hacer real el lema del Consejo Internacional de Enfermeras.

Queda mucho camino por recorrer... pero lo queremos recorrer juntos y unidos.

COLEGAS: FELIZ DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA/O

Lic. Martha C. Ballistreri
Presidenta
Colegio de Prof. en Enfermería
del Sur de la Prov. de Santa Fe.

PREMIOS FLORENCE NIGHTINGALE

Trabajo presentado y que ganó la distinción Mg. Lic. Prof. Rosa Pedrós organizado por la Dirección de Enfermería de la Secretaría de Salud Pública.

"Estrategias de reingeniería de los registros enfermeros de la Guardia del Hospital de Niños Víctor J. A. Vilela destinados a mejorar la gestión de autocuidados en patologías prevalentes del usuario"

Autores 2

Lic. Elizabeth Alarcón
Enf. Marta Roldán
Enf. María Cecilia Ruiz

Para nosotros que cuidamos, nuestros cuidados suponen que, si no progresamos cada año, cada mes, cada semana, estamos retrocediendo". "Ningún sistema que no avance puede perdurar".

Florence Nightingale (1820-1910)

Este proyecto surge como una inquietud de incorporar a la planilla de registros de enfermería el registro de las actividades independientes que son realizadas pero no registradas en detrimento de no reflejar los verdaderos volúmenes de trabajo, cuyos datos permitirían gestionar el recurso humano necesario.

Según los datos recabados en las planillas de prestaciones de enfermería, las actividades registradas son únicamente las dependientes en desmedro de las que se realizan y no se registran que son independientes. En el servicio mayoritariamente las tareas independientes que se realizan están relacionadas a la educación para el autocuidado del usuario/familia, pero éstas al no estar registradas no son cuantificadas y no pueden traducirse en volumen de demanda de atención.

A través de datos proporcionados por el Departamento de Estadística del Hospital de Niños Víctor J. A. Vilela referentes a motivo de ingreso de los pacientes al servicio de pre internación

durante los meses de alta demanda (abril a mayo) de los años 2008, 2009, 2010, detectamos que se referían a diagnósticos de enfermedades respiratorias y gastroenteritis. Esos motivos de ingreso estaban focalizados en síntomas frecuentes: fiebre, vómitos y agitación, entre otros y es así que nos planteamos la necesidad de implementar cuidados innovadores a través del uso de “trípticos educativos pertinentes” (ver Figura 1).

Eligiendo como medio de gestión del auto-cuidado, los cuidados innovadores y siendo el sector de prestaciones receptor de una gran demanda de atención, nos generó un terreno fértil para permitirnos la implementación del presente proyecto: la implantación de una planilla de registro de actividades independientes a fin de mejorar la calidad y agilizar el registro completo de enfermería y la implementación de los trípticos educativos enfocados en síntomas de patologías prevalentes con la finalidad de promover el autocuidado del usuario/familia.

FIGURA 1



2. Los autores se desempeñan en el Servicio de Guardia de el Hospital de Niños Víctor j. Villela.

SABIAS QUÉ...?

30 Día Nacional de la Donación de Órganos.

En esta fecha se recuerda que el 30 de mayo de 1996 se realizó en el hospital Argerich de la ciudad de Buenos Aires el primer trasplante hepático, intervención exitosa al punto de que la paciente receptora más adelante pudo dar a luz. La fecha fue instituida por decreto del PEN N° 1079/97 con el fin de contribuir a crear conciencia acerca de la importancia de la donación de órganos como un acto altruista y de respeto por la vida.

31 Día Mundial sin Tabaco

En 1988, la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, por resolución WHA. 42.19, estableció que el 31 de mayo de cada año tenga lugar el Día Mundial sin Tabaco. La fecha se

fijó con el objetivo de desalentar el consumo de tabaco en todas sus formas e instar a los gobiernos y a todos aquellos que estén relacionados con el tema a participar activamente para lograr sociedades más saludables, libres de tabaco.

NOTICOLEGIO

2/5 En la sede del Colegio se realizó un nuevo acto de matriculación, de 17 nuevos colegiados, Felicitaciones.

13/5 Se llevó a cabo la novena Cena show, donde pudimos compartir con colegas, amigos y familiares un agradable momento.

Durante el transcurso de la reunión se entregaron las menciones del Concurso fotográfico, te invitamos a ver las fotos seleccionadas. [VER FOTOS...](#)

“La Enfermería es un arte y si se pretende que sea un arte, requiere de una devoción tan exclusiva, una preparación tan dura, como el trabajo de un pintor o de un escultor, pero ¿cómo puede compararse la tela muerta o el frío mármol con el tener que trabajar con el cuerpo vivo, el templo del espíritu de Dios? Es una de las Bellas Artes; casi diría, la más bella de todas las Bellas Artes”.

(Florence Nightingale; 1820-1910)

SUMATE NECESITAMOS TU PARTICIPACIÓN.